



CUPOS BCRA

Versión 15/04/22

Ejemplo de Resumen de Cupos de SIMIS – BCRA

Empresa		A = FOB IMPORTACIONES		B = FOB de IMPORTACIONES Ajustadas		C = CUPO ANUAL 2022	Bajas	D = Cupo Proporc.	E = Adelanto Cupo	F = Limite Proporc	G = Limite Permitido	H = Consumo SIMI 2022	I = Cupo al momento
Razon Social	CUIT	A1 = 2020 USD	A2 = 2021 USD	B1 = 2020 + 70%	B2 = 2021 + 5%								
EMPRESA 1	200000001	605.939	1.429.873	1.030.097	1.501.366	1.030.097		257.524	206.019	463.544	463.544	706.189	-242.645
EMPRESA 2	200000002	279.418	1.242.712	475.010	1.304.847	475.010		118.752	95.002	213.754	250.000	73.407	176.593
EMPRESA 3	200000003	49.666	177.216	84.433	186.077	84.433		21.108	16.887	37.995	84.433	46.616	37.817
EMPRESA 4	200000004	32.051	35.758	54.487	37.546	50.000		12.500	10.000	22.500	50.000	121.270	-71.270
EMPRESA 5	200000005	260.030	133.495	442.051	140.170	140.170	1	35.042	28.034	63.076	140.170	8.100	132.070
EMPRESA 6	200000006	18.483	6.105	31.421	6.410	50.000	17	12.500	10.000	22.500	50.000	0	50.000
EMPRESA 7	200000007	0	30.880	0	32.423	50.000		12.500	10.000	22.500	50.000	0	50.000
EMPRESA 8	200000008	82.562	164.976	140.356	173.225	140.356		35.089	28.071	63.160	140.356	46.052	94.304
EMPRESA 9	200000009	141.678	112.186	240.852	117.795	117.795		29.449	23.559	53.008	117.795	88.200	29.595
EMPRESA 10	200000010	0	400.484	0	420.508	50.000		12.500	10.000	22.500	50.000	93.977	-43.977



Referencias

A1 y A2= FOB de Importaciones 2020/21:

Se contabilizan las IMPO de consumo que afectan a SEPAIMPO cuya fecha OFIC sea 2020/21, excluyendo las operaciones ANUL, los ítems con licencia tipo LNA (no automática) o BK (bien de capital), y las excepciones BCRA informadas que deben EXCLUIRSE. Los datos se expresan en USD (con el pase de moneda al momento de fecha OFIC). Para obtener la **composición del cupo 2020 o 2121**, haga clic sobre la columnas y acceda al detalle de los ítems y sub-ítems que integran estos cupos. También puede consultar TODOS los ítems para determinar cuales se han excluido del cálculo.

B1 y B2= FOB de IMPORTACIONES Ajustadas

1. Importaciones A1 (2020) +70%
2. Importaciones A2 (2021) + 5%

C= Cupo Anual 2022

Se toma el menor valor entre 1 y 2. Si alguno de los valores es CERO, se asigna CERO. Finalmente si el resultado es menor a USD 50.000, se asigna 50.000 como cupo anual 2022.

Bajas:

Contador de ítems/subítems de IMPO de consumo 2020/21 que tienen posiciones arancelarias eliminadas del nomenclador ACTUAL (seguramente modificados por otras) y por lo tanto no están sumando al CUPO ANUAL (por defecto) en caso que correspondiera a Licencia Automáticas (LA). Si alguna empresa contiene "Bajas", se muestra una alerta al ingresar a esta opción de CUPO BCRA. Nota: En la resolución BCRA no especifica cómo proceder con estos casos. Usted dispone de la opción que le permite INCLUIR o EXCLUIR estas posiciones de Baja (por defecto se excluyen).

D= Cupo Proporcional:

Es el cupo Anual 2022 calculado dividido 12 meses y multiplicado por la cantidad de meses transcurridos, es decir $(C/12) \times N^{\circ}$ de mes Actual.

E=Adelanto Cupo:

Se permite tomar hasta el 20% del Cupo Anual 2022 en forma adicional, sumando al cupo proporcional.

F=Límite Proporcional

Es la suma de **Cupo Proporcional (D)**+ **Adelanto Cupo (E)**.

G=Límite Permitido

Es el límite proporcional (F), que se puede extender hasta el mínimo entre 250k y Cupo Anual.

H=Consumo SIMI 2022

SUMA de FOB (usd) de todos los Items/Subítems de SIMIS Aprobadas con Fecha Ofic 2022 que corresponden a licencia Automática (LA), excluyendo: LNA (licencia No automática), BK (Bien de Capital), y las excepciones previstas por BCRA en las sucesivas comunicaciones. Haga clic sobre la columna H y acceda al detalle del consumo 2022. También puede consultar TODOS los ítems para determinar cuales se han excluido del cálculo.

I=Cupo al momento: Límite Permitido (G)- Consumo SIMI 2022 (H)

Ud podrá solicitar nuevas SIMIS hasta el monto del cupo al momento, que correspondan a licencias Automáticas (LA), excluyendo las exclusiones.



Disclaimer

1. La información procesada es obtenida desde el sitio web de AFIP a partir del servicio **web-service Mis Operaciones Aduaneras** (equivalente a MOA-Reingeniería), previa delegación a IntegraComex de los servicios aduaneros
2. Los despachantes, deben tener en cuenta que solo obtenemos las **operaciones propias** que han oficializado con su CUIT. Tanto para el cálculo del cupo como de los consumidos de SIMIS aprobadas en 2022
Las operaciones con otros estudios aduaneros **no pueden ser obtenidas**, excepto que la empresa importadora delegue los servicios aduaneros a IntegraComex, y procesar desde el perfil del importador
3. **Para el cálculo del cupo Anual deberá tener en cuenta:**
 - a. **Solo se incluyen las operaciones de importación de consumo** que afectan a **SEPAIMPO** (IC, IG, ZFI5). desde nuestro sitio puede consultarlas desde el botón de "Regímenes Consumo – SEPAIMPO"
ZONA FRANCA: en cuanto a las operaciones ZFI5 se deberán tomar solo cuando corresponda (según quien compre y libere la mercadería).
Se excluyen las operaciones de egreso ZFE1, ya que no afectan SEPAIMPO
 - b. Se utiliza el **nomencldor ACTUAL** (6ta enmienda), es decir si una posición cambió históricamente de LA a LNA no sumará al CUPO, y en cambio al revés si lo sumará
 - c. Hay Excepciones que se deben restar del cupo y otras que no (ver botón BCRA Excepciones)
 - d. Columna BAJAS. Se trata de posiciones NCM que se han reemplazado por otras y ahora no existen. Ud puede elegir en la interfase si sumarla o no al cupo.
Por defecto NO SE SUMAN
1. **Para el cálculo del consumo de SIMIS 2022:**
 - a. Para el cálculo de consumido incluimos las SIMI con estado actual SALI o CANC teniendo en cuenta la fecha de Oficialización 2022
Nota: una SIMI oficializada en Dic 2021 que se aprueba en Enero 2022, NO debe incluirse en el consumido 2022
 - b. Las SIMIS posteriores al 03/03 que contengan 90% o más de BK (bien capital), se consideran BK 100% y por ende no descuentan del cupo el resto de los ítems que correspondieran a licencia automática (LA)
 - c. BCRA emitió comunicación para EXCLUIR del consumo de SIMIS además de las LNA, a excepciones (Covid, Petrolero, hulla) Puede consultar el listado de las excepciones desde el botón "BCRA Excepciones"
 - d. Las SIMI aprobadas desde 01-01-22 hasta 03-03-22 se contabilizan TODAS, ya que no aplicaba la reglamentación BCRA 7466
 - e. a partir del 04-03-22 se computan SOLO las SIMI categoría BCRA= "A" validadas como tal por BCRA (tengan informada fecha y hora de validación)
2. En la sección Referencias del instructivo podrán encontrar las fórmulas de cálculo de todas las columnas presentadas en la grilla
3. IntegraComex no se hace responsable por errores de interpretación en los cálculos de la información publicada, quedando bajo exclusiva responsabilidad de los usuarios su validación que solicita o accede a este servicio. latL



COSTOS DEL SERVICIO

(vigencia 04/2022)

COMO OBTENER el servicio de cupos BCRA

Cliente/No cliente	Tipo usuario	Tiempo de servicio	CUPO ANUAL 2022	CUPO al MOMENTO
Clientes	Empresas IMEX	>3 meses activo	SIN CARGO	SIN CARGO
	Empresas IMEX	<3 meses activo	Pago UNICA VEZ (consultar bonificaciones)	SIN CARGO
	Despachantes		Pago UNICA VEZ por cada cliente importador (consultar bonificaciones)	SIN CARGO Solo para aquellos clientes que contrataron CUPO ANUAL
NO Clientes	Empresas IMEX	-	Pago UNICA VEZ	Lo obtienen SIN CARGO durante la vigencia de la prueba 15 días
	Despachantes	-	Pago UNICA VEZ por cada cliente importador	Lo obtienen SIN CARGO durante la vigencia de la prueba 30 días

COSTOS Servicio CUPO ANUAL 2022

Hasta 100 despachos de IMPO en 2020/21	\$20000 + IVA
Por cada despacho adicional	\$90 + IVA
+1000 despachos	Consultar

Estos precios son válidos hasta 10 ítem promedio por despacho, sino se aplica coeficiente recargo:

Desde	Hasta	Factor
11	20	1.1
21	50	1.2
51	100	1.5
+100	consultar	

Solicitar el servicio de "CUPO de SIMIS-BCRA" al correo soporte@integracomex.com.ar

CALCULADORA DE COSTOS DEL SERVICIO

<https://sistemaintegracomex.com.ar/Account/CalculadoraCostosBCRA>